

267148



267148

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

que, por veinte años, se solicita como propia y nueva invención, a favor de DON RAMON JUVE FABRE, de nacionalidad española y domiciliado en Barcelona, calle Travesera de Dalt, núm. 81; y que ha de recaer sobre:

" " PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS TECHOS DE VEHICULOS " "

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Patente de Invención, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional y sus Colonias,

267148



5. de unos perfeccionamientos introducidos en los techos de vehiculos, como su enunciado indica, y muy particularmente para vagones, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.
10. Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce actualmente.
15. Las formulas de preparación de las colas ó pegamentos y de los materiales impermeabilizantes que se aplican en esta manipulación de techos cuyo registro se preconiza, han sido debidamente protegidos por una Patente de Invención a favor de esta parte.
20. El procedimiento de pegado é impermeabilizante mencionado se realiza en la forma indicada en la referenda Patente base de este registro, es decir mediante la preparación de moldes que presentan la curvatura que de darse a los tableros propiamente dichos que entran a formar parte en su construcción, uniendose entre si por los pegamentos adecuados.
25. Sobre un número de atmosferas determinadas previamente para la curvatura, a base de grandes presiones, se preparan de antemano las planchas plastificadas, de la primera y la última asi como las chapas intermedias normales, una si y otra no, pudiendo variar el número conveniente de chapas comprendido entre doce y cincuenta, asi como las capas de material impermeabilizante y de pegamento.
- 30.
35. to.



40. La impermeabilización se realiza a base de las mismas capas superpuestas y encoladas con las resinas convenientes de aplicación racional, formando un cuerpo unido, entre superior é inferior, no quedando espacios porosos por los cuales se filtre el agua, procedente de lluvias y demas.

45. A la terminación definitiva de la última capa, se pintará a base de tres capas de un tipo de pintura elastica é impermeable y además en las uniones, se aplicara una tira de goma espuma, en el pequeño espacio entre pieza y pieza del techo así constituido, dejandose un espacio ó camara para los eventuales casos de dilatación, contracción ó movilidad de dicho techo.

50. En los agujeros donde van alojados los tornillos, sujetando las piezas superpuestas que unen entre si las diversas unidades para formar un techo se alojará en el centro un casquillo de goma con el paso para el tornillo correspondiente, sirviendo la goma como elemento de retención de aguas y de amortiguador de los movimientos que pueda tener el techo al estar en marcha el vehiculo.

55. Estos perfeccionamientos constructivos, determinan que para unir los techos a los costados de los vagones, remolques, camiones y similares, se utilicen perfiles de laminado en frio de acero, hierro y aluminio, sirviendo los mismos como medios de sujeción del nuevo techo, atornillandose los perfiles citados por mediación de pernos ó tornillos con hembra y arandela y contrahembra de seguridad, que afadidos los costados de los vehiculos, con uno de los perfiles y fijando otro de los men-



cionados perfiles.

7148

70. Una posible variante del proceso de recubrimiento de estos techos con laminas de aluminio, aplicados con anterioridad o en el mismo momento del moldeado o sea que se construyeran las piezas que forman el conjunto del techo cuyo registro se pretende con un revestimiento exterior e interior a voluntad,
75. por medio de laminas de aluminio de dimensiones convenientes, juntamente con las piezas de unión y asimismo de medidas convenientes.

80. Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, tenemos:

85. FIGURA PRIMERA.- La misma representa un detalle en sección del acoplamiento de una tira o taco de material de goma espuma entre los dos extremos enfrentados de las piezas de ajuste.

90. FIGURA SEGUNDA.- Representa asimismo una sección del alojamiento de un tornillo de sujeción entre las planchas del techo, cuyo tornillo va guardado por un casquillo ó cobertura a base de goma.

FIGURA TERCERA.- Muestran una vista seccionada y otra completa en ligera perspectiva del alojamiento referido del tornillo de sujeción.

95. FIGURA CUARTA.- La misma ilustra una vista seccionada de un detalle de montaje de los elementos estructurales formativos del techo.

En la misma tenemos:

1.- Perfiles de sujeción.



100.

2.- Capa de aluminio.

3.- Costados ó laterales del vehiculo ó vagón sobre el que se aplica este nuevo techo.

105.

Descritas suficientemente la naturaleza del presente registro de Patente de Invención, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerara incluida dentro de esta protección en tanto que no altere ó modifique esencialmente su finalidad característica.

110.

Por último, se declaran de novedad de propia invención en España, las siguientes:

REIVINDICACIONES

115.

PRIMERO.- Perfeccionamientos introducidos en los techos de vehiculos, caracterizados esencialmente porque se determina una pluralidad de tableros, los que previamente han sido tratados por una amalgama que realiza la impermeabilización de los referidos tableros y a tal fin se preparan unos

120.

moldes que presentan la curvatura requerida, uniendo los mismos entre si por pegamento especial preparandose previamente las planchas plastificadas de la primera y última y las chapas intermedias normales, alternativamente pudiendo variar el número

125.

de dichas chapas, estableciendose la formación de un cuerpo unido entre planos superior é inferior, eliminandose totalmente los espacios porosos por los cuales pueda filtrarse el agua y a la terminación definitiva de la última capa, se pintara a base

130.

de tres capas de pintura elastica é impermeable,



135. aplicandose una tira ó taco de goma espuña en el espacio que queda entre cada dos piezas del techo constituido, formandose camaras para los eventuales casos de dilatación, contracción y movilidad del mismo.

140. SEGUNDO.- Perfeccionamientos introducidas en los techos de vehiculos, según la reivindicación anterior, caracterizados esencialmente porque en los orificios donde van alojados los tornillos de sujeción de las piezas superpuestas, que unen las diferentes unidades para formar en techo, se introduce en su centro un casquillo de goma con el paso para el tornillo, sirviendo esta guarnición como medio de retención para las aguas y de amortiguador de los movimientos que presente el techo al estar en marcha el vehiculo.

150. TERCERO.- Perfeccionamientos introducidos en los techos de vehiculos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados esencialmente porque para unir los techos a los costados de los vehiculos de aplicación racional, se utilizan unos perfiles convenientes de laminado en frio, de hierro, acero y aluminio, atornillandose los referidos perfiles por medio de pernos ó tornillos con hembra y arandela y contrahembra de seguridad, que incorporados a los citados laterales del vehiculo, quedan fijados los perfiles correspondientes.

160. CUARTO.- Perfeccionamientos introducidos en los techos de vehiculos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados esencialmente porque para recubrimiento de los techos con laminas de aluminio aplicadas con anterioridad o en el

267148



momento del moldeado, se realizara un revestimiento interior y exterior según convenga.

165.

QUINTO.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS TECHOS DE VEHICULOS"

Todo ello tal y como queda descrito en la presente memoria descriptiva, la cual consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus

170.

caras, a la que se la une otra de planos en forma y tamaño reglamentario, para la mejor comprensión del invento.

Madrid, a veintiocho de abril de mil novecientos sesenta y uno.

180.

P.A. de D. Ramon Juve Fabre,

E. Rodriguez Rivas,

182.-

P.P.





Fig. 1

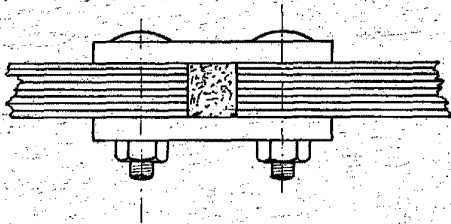
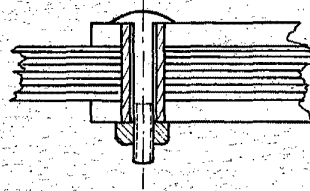


Fig. 2



267148

Fig. 4

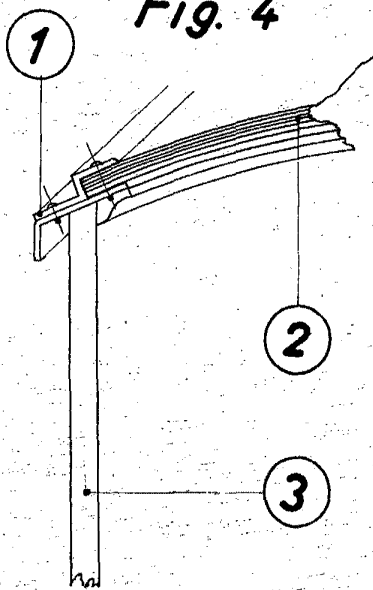
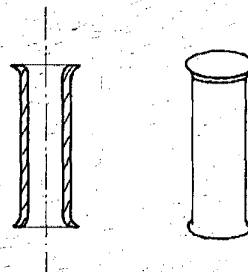


Fig. 3



Escala variable.

Madrid, 4 mayo de 1961

P.A. de D. Ramón Juve Farre

E. RODRIGUEZ DE RIVAS
P.A.